



180116

2.

Ambos cables deberán ir bien cosidos a la red y bien tensos, formando la embocadura de la red.

25 Es sabido que en el acto de la pesca de arrastre por efecto de las fuerzas actuantes, la red presenta una abertura oval en lugar de circular y además un óvalo muy aplastado que limita notablemente la abertura de la boca.

La presente invención tiene por objeto aumentar la abertura de tal boca.

30 A dicha ventaja se añade la de otra red superior(3) sobresaliente de la primera, y que tiene precisamente la función de hacer que se abra mayormente en altura la boca. Dicho bastidor de boca tendrá como parte inferior e interna la superior ya existente y como parte o bastidor de boca superior otro cable(5) como el primero pero mas corto. El extremo de este cable va ligado al extremo de los brazos junto a los otros cables de cielo y de plomo.

35 Tras el primer cable y el segundo mas corto se aplica la red(3), finísima, de forma de media luna, que constituirá la boca avanzada de la red y que sirve para aumentar la abertura en altura.

40 La red(3), posteriormente en(8) se hará preferiblemente mas espesa.

45 La unión de la red(8) con la subyacente red(6) se hará con preferencia suavemente.

Para favorecer la abertura de la boca, se utiliza un timon(7) que va unido a la red mediante los anillos(10).

50 Dicho timon(vease la fig.5) presenta un pretimon cuyo objeto es el de facilitar la primera inclinacion activa que por otra parte queda regulada por las fuerzas agentes. En realidad sobre el timón actúa una fuerza vertical debido al impulso flotante, y una horizontal debida a la tracción de la red donde se determina una componente inclinada que actua sobre las cuerdas del borde de la boca determinando la abertura de la misma.

55 Cuando la red es lanzada por un solo pescador resultará útil añadir los timones verticales(11) al cual por su especial inclinacion(vease la fig.2) bajo el impulso



180116

3.

del agua, tienden a alejarse el uno del otro.

NOTA  
=:::=:

60 La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones:

65 1.-Red de arrastre con bastidor de boca suplementario de tensor vertical para realizar una gran abertura de la boca, caracterizada por el hecho de que sobre el borde superior de la abertura se le ha añadido una red finísima de forma de media luna unida a un cable que, en unión de los demás cables normales de la red de arrastre, termina en el extremo de los brazos.

70 2.-Red según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en borde superior de la red de media luna adjunto a la "boca" va unido un timón horizontal submarino constituido por un plano que, por efecto del impulso del agua, alza según la dimensión vertical, la abertura de la boca.

75 3.-Red, caracterizada por el hecho de que los brazos terminan en timones verticales divergentes, inclinados con respecto a la dirección del movimiento, y unidos a sus vueltas, por medio de cuerdas, con un par de otros timones divergentes y luego reunidos, siempre por medio de cuerdas, a la popa de una misma embarcación.

80 4.-Red según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la parte suplementaria forma a la entrada una boca y después se rebaja, yendo a unirse a la red propiamente dicha.

85 5.-Red según las reivindicaciones anteriores, en la que el timón destinado a hacer elevarse la parte adjunta va incorporado a la red de la misma.

6.-Una nueva red de arrastre para la pesca de peces apta para realizar una gran abertura de boca.

90 Todo conforme queda descrito en la presente memoria y que consta de tres (3) hojas escrita por una sola cara y dibujo adjunto.

Madrid a 10 de Octubre 1947



REPUBLICA DE ESPAÑA

*[Handwritten signature]*

180116

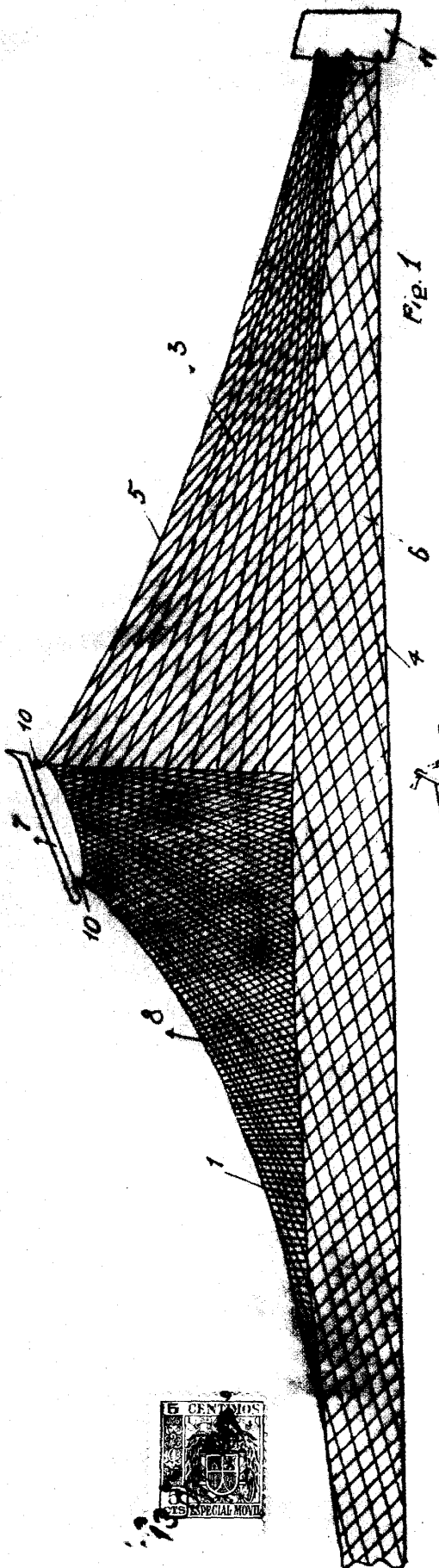


Fig. 1

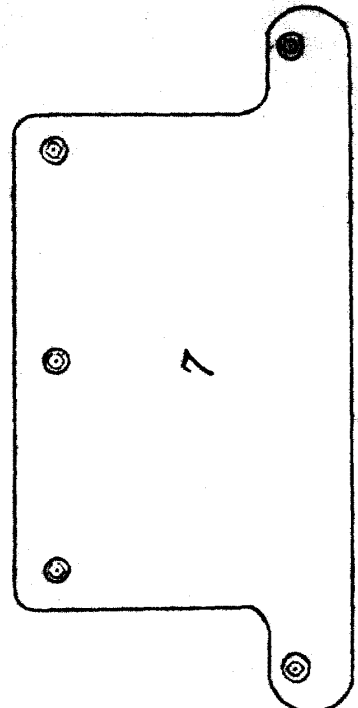


Fig. 3

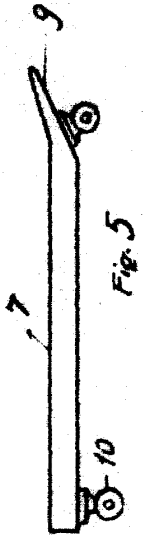


Fig. 5

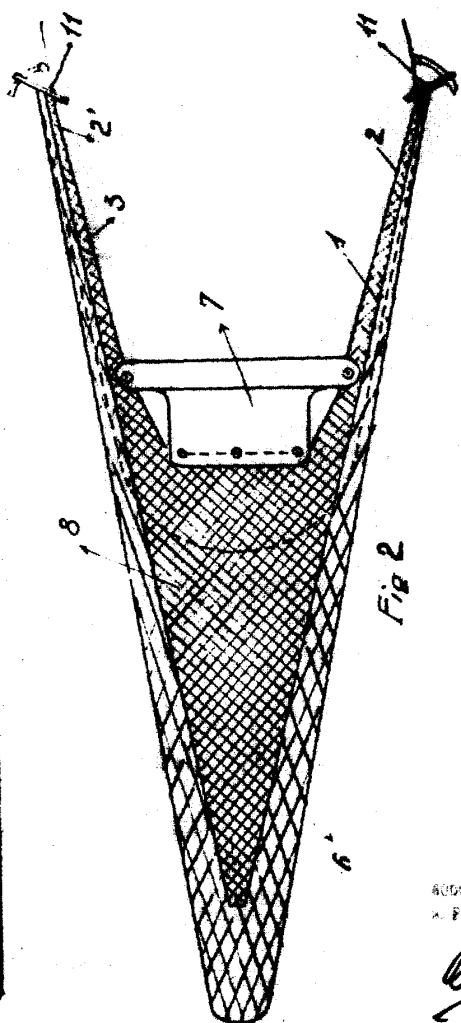


Fig. 2

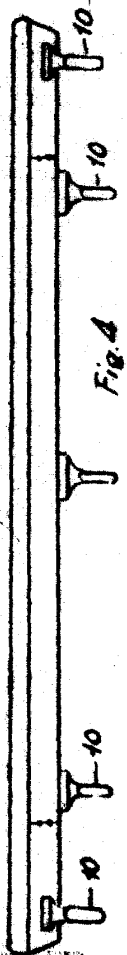


Fig. 4



REGISTERED BY J. TONER  
N. Y.

*John Toner*